

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**45985** VALENCIA

Edicto.

Doña Cristina María Valero Domenech, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Mercantil número 3 de Valencia, por el presente

Hago saber: Que en este Juzgado se tramitan autos de Concurso de Acreedores número 000937/2013 habiéndose dictado en fecha de hoy por el Ilmo/ a. Sr/a. Magistrado-Juez del Juzgado de lo Mercantil número 3 de Valencia auto de declaración de concurso Voluntario de acreedores de Suministros Moratal, S.L., con CIF. B-97693030, decretándose la Intervención de las facultades de la mercantil.

Asimismo, se comunica el nombramiento de don José Guillermo Belenguer Vergara con DNI núm. 29.187.167-Y, con domicilio profesional en Gran Vía Marqués del Turia, 54 1 Valencia, teléfono 96-3252266 y correo electrónico concursomoratal@olarteasc.com, Abogado, designado por el administrador concursal la sociedad Olarte Madero y Asociados, S.L.P., para ejercer su cargo, expidiéndose el presente edicto a fin de que en el plazo de un mes desde la publicación en el BOE, puedan comunicar los créditos en los términos del art. 85 LC.

En Valencia, 21 de noviembre de 2013.- La Secretaria Judicial.

ID: A130066545-1